

Declaración de ocupación de bienes inmuebles por parte de sus propietarios (en caso de haber cambiado de situación)

El presente formulario es para uso exclusivo de aquellos usuarios **que no tengan acceso a internet**, quienes deberán enviarlo al Centre des finances publiques [Centro de Finanzas Públicas] que les corresponda. Por norma, la declaración se efectúa en línea, a través del servicio "Mes biens immobiliers" [Mis bienes inmuebles], al que se puede acceder desde el sitio web "impots.gouv.fr".

La presente declaración le permite a la Administración Tributaria determinar si un bien inmueble debe estar sujeto al **impuesto sobre el uso de la vivienda** en concepto de **residencia secundaria** o a los impuestos relativos a **las viviendas vacías**. La **declaración de ocupación**¹ de los bienes inmuebles destinados a un uso como vivienda o a un uso profesional sujetos al impuesto sobre el uso de la vivienda es obligatoria para todo aquel propietario que haya cambiado de situación en cuanto a la ocupación de sus bienes (por ej., en caso de venta, cambio de arrendatario, etc.).

1. Indique sus datos personales

Su identidad:

Apellido de nacimiento:

Apellido usual:

Nombre(s):

Fecha de nacimiento:/...../.....

Lugar de nacimiento:

Número fiscal que figura en la primera página de la declaración tributaria del impuesto sobre la renta o de la notificación del impuesto sobre la propiedad inmobiliaria:

Dirección de su domicilio (tal como figura en la declaración tributaria del impuesto sobre la renta):

N.º: **Vía:**

Complemento de la dirección:

Código postal: **Localidad:**

País:

Teléfono:

Correo electrónico (si lo tuviera):

.....

Si Usted ha conservado el uso de su residencia principal y se aloja en un EHPAD (establecimiento residencial para personas mayores dependientes), marque la casilla:

2. Bien inmueble al que se refiere la presente declaración

La presente declaración se refiere a mi residencia principal Sí No

Naturaleza del bien:

Casa Apartamento Superficie:m² / Planta: / Puerta:

Trastero Garaje Plaza de aparcamiento Piscina Otro:

Si Usted posee otros bienes en una **dirección diferente**, rellene una nueva declaración de ocupación.

Si la presente declaración no se refiere a su residencia principal, indique la dirección del bien:

N.º: **Vía:**

.....

Complemento de la dirección:

Código postal: **Localidad:**

3. Declare los nuevos ocupantes del bien (una sola opción posible). El objetivo es determinar quién ocupa el bien y en qué calidad.

3.1 Usted ocupa el bien personalmente desde el: / /

Si usted ocupa esta vivienda con un cónyuge o con uno de los propietarios indivisos, indique su identidad (**no declare a sus hijos menores de edad**):

1 Artículo 1418 del Código General de Impuestos (CGI).

Apellido de nacimiento:
Apellido usual:
Nombre(s):
Fecha de nacimiento:/...../..... Lugar de nacimiento:

Apellido de nacimiento:
Apellido usual:
Nombre(s):
Fecha de nacimiento:/...../..... Lugar de nacimiento:

3.2 Su bien no está ocupado por Usted, sino por otra u otras persona(s) (por ej., por estar alquilado)

El bien está ocupado a título gratuito: Sí No. Si la respuesta es No, indique el importe de la renta:
..... €

Indique la identidad y la fecha de llegada de los nuevos ocupantes:

Si el ocupante es una persona física:

Ocupante 1:

Apellido.....
Nombre(s):
Fecha de nacimiento:/...../..... Lugar de nacimiento:
Fecha de ingreso en el bien:/...../.....

Ocupante 2:

Apellido.....
Nombre(s):
Fecha de nacimiento:/...../..... Lugar de nacimiento:
Fecha de ingreso en el bien:/...../.....

Si el ocupante es una persona jurídica (empresa o profesional):

SIREN:
Denominación o razón social:
Fecha de ingreso en el bien:/...../.....

3.3 Su bien inmueble está alquilado temporalmente o por un periodo breve (contrato de alquiler de un bien amueblado inferior a 6 meses) [no indique la identidad de los ocupantes]

El bien lo gestiona: Usted Un gestor (indique el número de SIREN):

Contrato de alquiler con un gestor que prohíbe cualquier uso personal: Sí No

Bien alquilado amueblado a turistas: Sí No

3.4 Su bien inmueble está vacío (no está ocupado y no posee muebles) desde el: / /.....

Indique los motivos por los cuales está vacío:

- bien vacío por motivos personales
- bien que no se puede ocupar sin realizar obras por una cuantía importante (más del 25 % del valor de la vivienda)
- bien en venta o en alquiler al precio del mercado, sin que haya arrendatarios o compradores interesados
- bien en espera de demolición o del inicio de una operación de renovación urbana

Por la presente, declaro no tener acceso a internet.

Fecha y firma

Las disposiciones de la Ley n.º 78-17, de 6 de enero de 1978, relativa a la informática, a los archivos y a las libertades, modificada, y el Reglamento Europeo 2016/679, de 27 de abril de 2016, garantizan los derechos de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales.

Los datos comunicados a la Administración Tributaria por los propietarios de bienes destinados a un uso de vivienda están enmarcados en el Decreto adoptado en aplicación del artículo 1418 del Código General de Impuestos. La DGFIP recoge los datos de los ocupantes suministrados por los propietarios a fin de gestionar el impuesto sobre el uso de la vivienda en concepto de residencia secundaria o los impuestos relativos a las viviendas vacías. Si desea más información, consulte el documento de presentación de la declaración de ocupación y arrendamiento al que podrá acceder a través de la página impots.gouv.fr/confidentialite-informations-personnelles.

La ley ESSOC de 2018 generaliza el principio del derecho a equivocarse para los usuarios de la Administración. Los contribuyentes de buena fe pueden corregir sus errores sin sanción tributaria. Para más detalles, consulte « Services Publics + ».

Asistencia: Para más información, le rogamos que consulte la sección «Biens immobiliers» [Bienes Inmuebles] del sitio web impots.gouv.fr. Si necesita ayuda para efectuar su declaración o si tiene dificultades a la hora de acceder a nuestros servicios en línea, nuestros agentes están a su disposición. Llame al 0 809 401 401 (servicio gratuito + precio de una llamada) de lunes a viernes de 8.30 h a 19 h. También tiene acceso libre a un ordenador y puede solicitar asistencia personalizada en su agencia tributaria (Service des impôts des particuliers) o en el espacio France services más cercano a su domicilio.